

Pautas de ética

Este material fue creado para el Foro de Editores de África del Sur y cuenta con su aprobación. Puede encontrar más información en: www.journails.org/docs/SAEF_ethical_principles.pdf. Agradecemos el permiso para reproducir este material.

El VIH y el SIDA son temas de gran importancia que los periodistas deben tratar con imaginación, iniciativa y sensibilidad con respecto al género y a las fuerzas sociales mayores que impulsan la epidemia.

El tema requiere de un trabajo periodístico que siga las pautas de ética más elevadas. El Foro de Editores de África del Sur (SAEF, por su sigla en inglés) y el Instituto de Medios de África del Sur (MISA, por su sigla en inglés) aprobaron estos principios como guía para los consejos de medios, las instituciones académicas y las compañías de medios, así como también para los editores y periodistas autónomos. Los principios no son definitivos, sino que deben ser revisados con el correr del tiempo, según vaya evolucionando la epidemia.

- La exactitud es muy importante, ya que los informes periodísticos pueden ejercer influencia en la toma de decisiones personales y políticas. Los periodistas deben poner especial atención en la información científica y estadística para no malinterpretarla. Deben revisar los datos concienzudamente, utilizar fuentes confiables para interpretar la información, verificar los datos y hacer que las estadísticas y la ciencia sean comprensibles y significativas para grandes audiencias. Las fuentes deben nombrarse lo más posible. Las noticias deben relatarse dentro de un contexto.
- Los conceptos falsos deben desacreditarse y todas las supuestas curas o tratamientos deben tratarse con el debido cuidado. Los periodistas deben ver con mirada crítica todas las noticias.
- La claridad implica estar preparado para hablar sobre sexo, prácticas culturales y otros temas delicados con respeto, pero abiertamente. Es importante ser cuidadoso para estar seguros de que el lenguaje, las normas culturales y las prácticas tradicionales que se refieren a, por ejemplo, la herencia y las relaciones sexuales sean comprendidas y relatadas con precisión, sin olvidar los derechos humanos internacionales.
- Equilibrio significa darle a la noticia el peso que le corresponde y cubrir todos los aspectos, incluyendo, entre otros, los temas médicos, sociales y políticos. Equilibrio también significa destacar las noticias positivas apropiadamente, sin minimizar el serio problema que representa el VIH/SIDA.
- Los periodistas deben responsabilizar por sus acciones relativas a la pandemia a todos aquellos que toman decisiones, desde el gobierno a la industria farmacéutica y los grupos de defensa. Deben participar en alguno de los grupos de interés, sin convertirse en prisioneros.
- Los periodistas deben hacer que las voces e imágenes de las personas que viven con el VIH y de todos los afectados sean escuchadas y vistas. Deben mostrar la cara humana de la pandemia. Asegurarse de que se escuchen diversas voces, tanto de hombres como de mujeres, incluso de personas vulnerables y marginadas.
- Los periodistas deben respetar los derechos de las personas que viven con el VIH y el SIDA. Debe tenerse especial cuidado al tratar con las personas vulnerables. Antes de invadir la privacidad, el periodista debe pedir el consentimiento expreso del entrevistado. Debe comprender las posibles consecuencias que el informe puede traer a los participantes y asegurarse de que esos individuos sean conscientes de las consecuencias. Solamente en los casos de gran interés público puede revelarse que una persona es VIH-positivo sin su consentimiento; sólo en estos casos el periodista puede ocultar su identidad profesional.
- Los periodistas deben conocer e indagar sobre las dimensiones de género en todos los aspectos de la pandemia, desde la prevención hasta el tratamiento y la atención médica, ya que esto les dará mayor profundidad y contexto, y les permitirá encontrar nuevos temas sobre los cuales informar.

- Se debe ser especialmente cuidadoso al tratar sobre niños. Los niños sufren las consecuencias más graves de la epidemia, y su derecho a la privacidad debe ser resguardado aún más. Su identidad debe ser revelada solamente si el interés público es abrumador e, incluso en esos casos, únicamente si no existen posibles daños, además de contar con el consentimiento expreso de ellos y de sus padres o tutores. Los niños tienen derecho a formar parte de las decisiones que influyen en sus vidas. También tienen derecho a ser escuchados, y los periodistas deben hacer que se informe sobre los problemas que enfrentan ellos en particular.
- La discriminación, el prejuicio y el estigma causan mucho daño, y los periodistas no deben alimentarlos. Debe ponerse especial cuidado para no utilizar lenguaje o imágenes que reafirmen los estereotipos.

Recursos adicionales

El sitio *Global Health Reporting* de la Fundación Kaiser Family cuenta con enlaces a muchos manuales de redacción periodística que incluyen pautas de ética, www.globalhealthreporting.org/reportingmanuals.